

1848 C-121

D. Industria y Arts m.3

Y Informe de la Comision de Industria y Artes, relativo a una exposicion dirigida al Gobierno por varios fabricantes de seda, de esta Capital.

Deseo la Comision de Industria y Artes se correspondiese a la confianza con que el Gobierno de S. M. ha honrado esa corporacion, pidiendole su parecer acerca de la instancia de D. Sebastian Ferris y otros fabricantes de hilados de seda de esta Ciudad por la que solicitan rebaja de la cuota señalada por la Contribucion del Subsidio Industrial y de Comercio, suspendio el contestar a la comunicacion dirigida por V. S. con fecha 18 del pasado febrero, tan prontamente como hubiera deseado hacerlo, con el fin de enterarse en cuanto le fuera posible del estado actual de la filatura por el sistema de Vaucanson comparado con el antiguo de los tornos comunes, de las ventajas que ambos reportan comparativamente al pais y de cuantas circunstancias pudieran dilucidar la cuestion con

toda claridad.

Desgraciadamente la falta absoluta de datos estadísticos sobre esta materia impide contestar tan estensa y lógicamente como deseara la comisión limitándose únicamente a exponer lo que en su sentir debe decirse atendido el estado actual de la filatura en Valencia y su provincia.

Sabiendo es que la poca estima que tienen las sedas de Valencia en los mercados extranjeros, se depende únicamente del estado del sistema de filatura tan viciado, que se empleaba en general hasta hace muy pocos años para la fabricación de hilados por el sistema de Vaucanson estaba reducida casi a la de Vilanera cuyos productos eran transportados al extranjero compitiendo con los mercados con los de Italia y Francia donde esta introducido y generalizado este sistema hace mas de 20 años. Ha pues una necesidad el ordenar en nuestro pais el mejor sistema de filatura o renunciar a hilar una sola hebra limitandonos a la cosecha del capullo, y enviarlo al extranjero donde quedarían los beneficios de filatura y desde donde volverían a remitir la seda hilada que se emplea en los muchos telares que existen en esta provincia.

Ahi lo comprendieron los fabricantes de esta Capital y haciendo cuantiosos desembolsos han

planteado en el espacio de 6 años hasta 1845 fabricas de hilado por el sistema de Vaucanson. Mayorada la filatura se ha notado tan extraordinario adelanto en la igualdad de tejidos que sin congelacion puede decirse rivalizan con los de Lion; ademas, este adelanto facilita el que se puedan fabricar telas que por su estructura delicadera necesitan sedas muy finas e iguales, y que no podrían hilarse por el sistema antiguo, como sucede con los tulos cuya fabricacion trata de emprender uno de los fabricantes que surten la exposicion.

Al establecer el gobierno que las perolas modernas pagasen 18^{os} de contribucion y 6 únicamente las antiguas tal vez no tomó en consideracion que si bien es verdad que con las del sistema moderno hilan comunmente 3 moros, y uno o poco mas por el otro, al año, el capital empleado por el primero para de 2000 al por persona siendo asi que el del segundo asciende a 500 exactamente y que no guarda proporcion ni con mucho el capital empleado, con el mayor precio de la seda hilada por el sistema de Vaucanson, pues segun los calculos mas aproximados, no pasa de $\frac{1}{3}$ la diferencia

de ganancia líquida por cada libra de seda
hilada por el sistema moderno sobre el anti-
guo.

La principal ventaja consiste pues en su
mejor calidad y mas fácil salida en los mer-
cados donde tienen que sortear la concurrencia
extranjera, consiguiéndose ademas otra ventan-
ja de no poca consideracion y es que la ex-
portacion del capullo se hace innecesaria des-
de el momento en que pueda hilarse en el pais don-
de se cosecha con tanta perfeccion como en
el extranjero y dejar este nuevo beneficio al
pais, sin que sea preciso establecer ningun sis-
tema prohibitivo que impida al cosechero bus-
car el mercado donde encesente ^{conviene} mejor salida
para sus producciones agricolas, que forman
uno de los ramos de riqueza de mayor considera-
cion en nuestra provincia.

En vista de estas razones el Comision opina por
que se le disminuya la cuota antedicha en
lo que el Gobierno tenga por conveniente, se-
ra de que sera un medio eficaz e indirecto de
multiplicar las perolas de Paucauron y mejorar
por consiguiente la filatura de nuestra seda,
que forman la base de la principal industria
Valenciana. Valencia y Mayo 20 de 1848

El Sec. de la Com.

Juan Mercaderes